

Corrientes, 25 de octubre de 2022.-

RESOLUCIÓN.

VISTO: Que en el día de la fecha se recibió invitación cursada por el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes, Dr. Luis Rey Vázquez -*Miembro Comité Académico Organizador*- para participar del Acto Inaugural del **Congreso Internacional de Derecho Administrativo** “*Desafíos e Institutos del Derecho Administrativo de cara al derecho Internacional de los Derechos Humanos. Una mirada desde el Federalismo con especial referencia a la Jurisprudencia de la CIDH y de la CEDH*”, y Homenaje a los Profesores Dr. Julio Comadira (†) y Dra. Mirta Sotelo de Andreau, que tendrá lugar el día miércoles 09 de noviembre del año en curso, a las 9:00 hs., en el Salón Rojo del Edificio Histórico de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE, sito en Salta N° 453 de la ciudad de Corrientes.

Y CONSIDERANDO: Que dicho Congreso es organizado por la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE, conjuntamente con el Centro de Información Jurídica (CIJUR) del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires y se desarrollará los días 9, 10 y 11 de noviembre del corriente, en modalidad híbrida, siendo el acto de apertura el único presencial.

Que el mismo constituye un trascendental evento de gran relevancia, en el cual prestigiosos profesores de diversas universidades del exterior disertarán, así como representantes de la abogacía pública, nacional, local e internacional.

Que es dable destacar, que este tipo de actividades, busca el perfeccionamiento, modernización y crecimiento del Derecho Administrativo,

USO FICIAL

Poder Judicial de la Nación

no solo en nuestra región sino en el ámbito internacional.

Finalmente y no por ello menos importante, es resaltar que en el marco de esa actividad se realizará un homenaje a Sra. Vicepresidente de ésta Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes, Dra. Mirta Sotelo de Andreau, en su rol de profesora, y al profesor -fallecido- Dr. Julio Rodolfo Comadira (f).

Por todo ello,

SE RESUELVE: **I).** Declarar de interés, para ésta Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes el “**Congreso Internacional de Derecho Administrativo**”, a realizarse los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2022 de manera presencial y virtual en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), sito en calle Salta 453 de la Ciudad de Corrientes. **II).** Comuníquese a los Juzgados de la Jurisdicción. **III).** Regístrese y comuníquese al Centro de Información Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Cf. Acordada 05/19 CSJN). Con lo que no siendo para más, doy por finalizado el acto, previa integra lectura y ratificación todo por ante mi doy fe.



Dr. RAMON LUIS GONZALEZ
Presidente
Cámara Federal de Apelaciones
Corrientes